SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE OFICIOS VARIOS DE EL SALVADOR

LA CHISPA OBRERA

San Salvador, octubre, 2012. AÑO 2, N°15 Precio Solidario $0.25 ctvs.

LA NECESIDAD DE DOTARNOS DE UN PROGRAMA SINDICAL (PARTE XII)

XI

Contratos Colectivos

El contrato colectivo ha representado un avance con respecto al contrato individual y ha sido una conquista lograda después de años de duras luchas; sin embargo un contrato colectivo no detiene a la burguesía en su propósito de violarlo constantemente. La lucha para conquistar los contratos colectivos ha hecho germinar la idea de que este es el objetivo principal de los trabajadores sindicalizados y hace que todos los esfuerzos y recursos sean concentrados en esa conquista y nos ha apartado del resto de tareas que plantea la lucha de clases tales como la lucha política y la lucha ideológica. Para que eso no suceda debemos de tomar el contrato colectivo tal como lo toma la burguesía, como una tregua que dura un año aproximadamente para preparar luchas de mayor envergadura. La burguesía no utiliza ese año que dura el contrato colectivo para preparar mejores salarios y mejores condiciones para los trabajadores, por el contrario se prepara para obtener más ganancias a costa de los trabajadores y de las trabajadoras. De esa manera los trabajadores deben ocupar ese tiempo para prepararse a dar mejores batallas en las áreas políticas, ideológicas y económicas.

XII

Los mercenarios al servicio de la patronal

En la actualidad existen en nuestro país 4 o 5 Juzgados de lo Laboral, un Código Laboral, un Ministerio de Trabajo con varias sucursales, Mesas de Alto Nivel en la misma Casa Presidencial, Comisiones Tripartitas, varios Convenios de la OIT ratificados por los diferentes gobiernos que en las últimas décadas han estado gobernando, y por el momento hasta un Ministro de Trabajo que ha vivido el ámbito

PUNTOS DE INTERÉS ESPECIAL:

- *Sabiendo que el fascismo es la política que desarrolla la burguesía y el imperialismo contra la clase trabajadora, implementando no sólo la fuerza militar y policial, sino que todo el aparataje estatal creando leyes para la dominación y acorralamiento del proletariado, a nivel ideológico político y económico. (Pág. 3)*
- *Estos nuevos Estados de la era capitalista no son simple encarnación del concepto general de democracia, ni son regímenes donde el pueblo entero ejerce su poder sobre la sociedad. (Pág. 6)*
- *Como Sindicato de Trabajadores Independientes de Oficios Varios de El Salvador (STINOVES) apoyamos la sindicalización de los trabajadores de Seguridad Privada, pues son un sector muy vulnerable ya que la patronal en su gran mayoría, por no decir todos, lo constituyen elementos que pertenecieron a los cuerpos represivos acostumbrados a no respetar la constitución, ningún tratado, convenio, ley o reglamento (pág. 10)*

CONTENIDO: **PAGINAS:**

ASÍ ESTÁN LAS COSAS EN NUESTRO PAÍS (parte VI)	3
DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN, EL SALVADOR.	5
MATERIALISMO DIALECTICO PARA OBREROS Y OBRERAS	6
¡ADELANTE COMPAÑEROS!	8
¿CONOCES TU HISTORIA?	11

LA CHISPA OBRERA es un espacio abierto al debate.

Envíanos tu opinión o tu propuesta a la dirección: **616, calle Darío González, Barrio San Jacinto, San Salvador, o** al correo: **stinovesjd@gmail.com**

En internet:

lachispaobrera-stinoves.blogspot.com

sindical; y todo esto para la solución pacifica de los conflictos laborales. Sin embargo no hay ni solución ni manera pacifica en cada conflicto de trabajo sea este individual o colectivo; cuando estalla una huelga quien hace acto de presencia inmediatamente es la parte de trabajadores que no apoyan la huelga generalmente encabezados por dirigentes sindicales apoyados por la policía antimotines; en las décadas de 1960, 1970 y 1980 la patronal contrataba a rompe huelgas que eran ajenos a la empresa y siempre tenia a su servicio a todos los cuerpos de seguridad y la Fuerza Armada para reprimir a los huelguistas, ahora los rompe huelgas los consigue en las filas de los mismos trabajadores que son respaldados por el cuerpo especializado de los agentes anti motines que han dado en llamarlo Unidad para el Mantenimiento del Orden; podemos ver que estamos lejos de resolver pacíficamente los conflictos laborales a pesar de todos los instrumentos creados por la burguesía y a los llamados que esta hace públicamente para resolver los conflictos de manera pacifica. Los trabajadores y las trabajadoras deben de tener en cuenta este comportamiento para preparar las formas de defenderse de las fuerzas que los agreden cuando reclaman el respeto a sus conquistas y a sus derechos. En el desarrollo de la discusión de este programa, los trabajadores y las trabajadoras sabrán dar respuesta a esta necesidad.

XIII

Organización de la autodefensa de los trabajadores

Toda la legislación en el sistema capitalista esta edificada sobre la propiedad privada y sobre la defensa de los intereses de la patronal. Evidentemente ninguna ley burguesa contempla la organización de destacamentos de huelguistas para la autodefensa; pero si estamos planteando un sindicalismo clasista y que su actividad estará enmarcada en la lucha de clases estos mecanismos son necesarios pues la patronal sea privada o estatal esta entusiasmada a implementar las medidas que dictan las financieras transnacionales y sabiendo que tal aplicación traerá hambre y miseria a las amplias mayorías, prevé que las masas responderán y expresarán su descontento, y es por eso que preparan todos los instrumentos represivos y de coerción; si el movimiento sindical no prevé y no organiza sus destacamentos de autodefensa, será destruido en su mayor parte y caerá bajo control total por parte de la burguesía el que logre sobrevivir; si bien es cierto que la legislación en su mayor parte favorece a la clase dominante también lo es que existen en su contenido conquistas logradas por generaciones de trabajadores y de trabajadoras pero que son violadas con toda impunidad, es tarea de este programa hacerlas valer y ampliarlas, seria una necedad no utilizarlas para movilizar a las amplias mayorías; un ejemplo de estas conquistas es la jornada laboral de 8 horas diarias y 44 semanales que existe tanto en la Constitución de la República como en el código de trabajo pero que es violada tanto por la patronal nacional como por la transnacional, el sindicalismo clasista no debe de permitir que grandes conquistas de generaciones de trabajadores y de trabajadoras sean incumplidas y hasta caigan en desuso. Sabemos que esto no es todo lo que compete al movimiento sindical, aun falta incluir en el programa el que hacer cuando los patronos abandonan las empresas cuando las crisis se agudizan y ellos no obtienen las ganancias deseadas; falta agregar porque los trabajadores y las trabajadoras no deben de pagar las crisis de las patronales; en fin será producto de la discusión la complementación de este Programa Sindical que bien servirá a las nuevas generaciones de trabajadores y de trabajadoras.

Sabemos que los puntos contenidos en este esbozo, es una mínima parte del programa que el movimiento sindical necesita. Invitamos a las bases y dirigencias de los casi quinientos sindicatos existentes en el país a enviar sus aportes, sus comentarios, sus observaciones y criticas, para integrarlos y de esa manera enriquecer la discusión, a la cual próximamente estaremos convocando.

¡POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TENDENCIA CLASISTA EN EL SENO DEL MOVIMIENTO OBRERO!

¡OSAR LUCHAR, OSAR VENCER!

ASÍ ESTÁN LAS COSAS EN NUESTRO PAÍS. (PARTE VI)

Al comprometernos como sindicato a desarrollar una línea clasista en el seno del movimiento sindical, entendiendo que el "sindicato" es la herramienta de organización por excelencia de los trabajadores, debemos de tomar en cuenta y analizar cuidadosamente la situación del sindicalismo en El Salvador. Al reconocernos como trabajadores lo menos que podemos hacer es luchar en contra de todos los ataques que la clase dominante, la burguesía, ejerce sobre los trabajadores. Desde hace varias chispas atrás hemos venido hablando sobre los planes que se gestan en la sociedad salvadoreña, la burguesía y su lacayo incondicional, se han encargado de llevar al proletariado, los trabajadores y trabajadoras a desarrollar una lucha puramente económica que al final esta lucha es aprovechada por la burguesía.

Una de las políticas más claras de esta situación es de como llaman a los trabajadores manuales e intelectuales del campo y la ciudad a abarrotar las urnas, que se abalancen sobre los votaciones para diputados, alcaldes y presidente, aun sabiendo que lo que ellos hacen es estar al servicio del imperialismo; se plantean otro tipo de luchas como la defensa de la constitución (también a sabiendas de que es una constitución de corte burgués), la firma del Asocio Para el Crecimiento durante el gobierno de un partido de "izquierda", el llamado por parte del CES (Consejo Económico Social de la Presidencia) a la implementación de los Asocios Publico Privados, y ahora la implementación de diferentes leyes que viene a alinearse con el Asocio para el crecimiento como: Las reformas a la ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales, Ley de Medicamentos, Ley de Administración Pública, Ley de la Función Pública, etc. se vuelven las medidas fascistas por parte del gobierno para la arremetida contra toda la clase, esto sin olvidar la intervención militar y el despliegue de todas las fuerzas militares y policiacas sobre el territorio nacional y la arremetida contra el sector sindical.

Sabiendo que el fascismo es la política que desarrolla la burguesía y el imperialismo contra la clase trabajadora, implementando no sólo la fuerza militar y policial, sino que todo el aparataje estatal creando leyes para la dominación y acorralamiento del proletariado, a nivel ideológico político y económico. Estas medidas se han desarrollado en nuestro país durante muchos años, hacia la tercera década de mil novecientos, el imperialismo estadounidense, había desalojado ya sus rivales alemanes, franceses, ingleses, etc. del territorio centroamericano. En esos años se preparaba un segundo reparto del mundo en la Segunda Guerra Mundial, las contradicciones entre los imperialistas habían llegado a tal nivel que el reparto significaría otra guerra, donde quien sacó la mayor tajada fue el imperialismo de EE.UU. desplazando después de la guerra a los demás imperialismos y tomando el control político ideológico y económico sobre la región centroamericana.

Roque Dalton en su libro "El aparato imperialista en Centroamérica" nos dice:

"*El primer elemento por el cual es posible definir esa nueva unidad es precisamente el explotador único en lo fundamental: todos los países centroamericanos habían comenzado a ser explotados principalmente por el imperialismo de Estados Unidos. El otro factor, es la vía del desarrollo económico escogida por las clases dominantes locales en cada país, (y determinada, desde luego, por la presencia del explotador único): la vía capitalista-dependiente de Estados Unidos.*"

Esto permite a los Estados Unidos inmiscuirse en las políticas centroamericanas enajenando aun mas a los pueblos salvadoreños, guatemaltecos, hondureños, nicaragüense, costarricense y panameños, en lo que se conoció como la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) que luego se consolida en la llamada Integración Económica Centroamericana y el Mercado Común Centroamericano. Así desde 1951, el imperialismo EE.UU. Llegó a Centroamérica a establecer su dominación imperialista, haciendo y deshaciendo políticas que le permitan mantener su hegemonía sobre la zona, en esta misma etapa se crea el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Secretaría permanente del tratado de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Estos últimos dos organismos venían ligados estrechamente por los capitales norteamericanos, por medio de las instituciones imperialistas tales como la ROCAP (AID Regional Office for Central America and Panama (Oficina Regional de la AID para Centroamérica y Panamá) y de la USAID (Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos por sus siglas en inglés) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El imperialismo ha desarrollado un programa de "dominación ideológica" desde entonces, que lo podríamos puntear de la siguiente manera:

- Medios masivos de comunicación (prensa diaria, radio, cine y televisión, industria editorial mayormente de importación). En este terreno el dominio imperialista se caracteriza porque se ejerce a nivel global centroamericano en forma coordinada y, en la mayoría de los casos, en forma prácticamente monopólica.
- Aparato de educación preprimaria, primaria secundaria y técnica, educación militar y administrativa, sindical,

educación de adultos, alfabetización, TV educativa, educación agropecuaria, etc. de los estados, al servicio de los intereses fundamentales del capitalismo dependiente de Estados Unidos.

- Uso del aparataje ideológico religioso de las diversas iglesias actuantes en la zona.
- Aparato propio de difusión y propaganda; y de guerra y operaciones psicológicas del Gobierno de Estados Unidos en cada país centroamericano.
- Penetración por los medios culturales en el sentido restringido del término: arte, literatura, intercambio culturales.

Salvador Cayetano Carpio, en su artículo "Las corrientes sindicales en El Salvador" nos dice:

"En los últimos años ese instrumento –refiriéndose al instrumento de dominación ideológica- es el INSTITUTO AMERICANO PARA EL DESARROLLO DEL SINDICALISMO LIBRE (IADSL), organismo que tiene vínculos directos con la CIA. En 1962 los monopolios y el Gobierno de los EE.UU. Encomendaron a los declarados agentes de la CIA en la American Federation of Labor y el Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO), Geoge Meany y Jay Lovestone, la creación del IADSL El Ministerio de Trabajo "salvadoreño" ha puesto a disposición del IADSL, para la organización de cursillos y seminarios, que controla como organismo el Estado. (…) su esfera de actividades abarca no solo la Confederación General de Sindicatos (CGS), sino que se extiende a la Central de Trabajadores Organizados Salvadoreños (CTOS) y algunos sindicatos neutrales."

En nuestro país el capital norteamericano se extendió alarmantemente en las siguientes actividades económicas:

- La banca y las instituciones de crédito y financiamiento.
- Supermercados y tiendas por departamentos (en complicidad con comerciantes locales de origen árabe y judío)
- Restaurantes, en el seno de una actividad turística casi por completo invadida.
- Ganadería y exportación de carnes frías.
- Pesca y exportación del camarón, langostas, etc.
- Diversas producciones agrícolas. (que se incrusto por medio de prestamos de bancos norteamericanos a agricultores, por medio de bancos salvadoreños).
- Transporte urbano e interurbano de pasajeros y de carga.
- Empresas de diseño, ejecución y financiamiento para la construcción de viviendas y urbanización.
- Industria farmacéutica y cosmetológica, en combinación con el "negocio médico" (policlínicas y laboratorios), etc.

LA ESTRATEGIA DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO PARA CENTROAMÉRICA PUEDE DEFINIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: DESARROLLO CAPITALISTA DEPENDIENTE DE LA ZONA, ASEGURADO MILITARMENTE EN FORMA REGIONAL SUPRANACIONAL.

Roque Dalton.

Es ahora entonces que el movimiento sindical, sumergido en toda esta dominación ideológica, la que ha permitido que nada se le anteponga como contrapeso a los imperialismo dentro de nuestro país, reeducar y organizar se vuelven las tareas mas necesarias en el seno de la clase trabajadora.

¡OSAR LUCHAR, OSARVENCER!

DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN, EL SALVADOR.

El consejo presidencial de la Federación Sindical Mundial convoco el pasado tres de octubre a las organizaciones de trabajadores y trabajadoras clasistas afiliadas a la FSM a participar en las actividades de protesta en el marco del Día Internacional de Acción. Miles salieron a las calles en todo el mundo, para denunciar a los gobiernos capitalistas y a los monopolios transnacionales responsables de los niveles de pobreza, desnutrición, y saqueo que viven nuestros pueblos. En esta misma fecha la FSM y sus organizaciones conmemoran el 67 aniversario de su fundación.

Con estas acciones la FSM busca unir a los trabajadores, a los campesinos pobres, los sin tierra y los pueblos originarios en una plataforma militante y hacer hincapié en que la solución eficaz a los problemas puede venir a través del derrocamiento de la explotación capitalista.

Es así que atendiendo a este llamado la FSM coordinación El Salvador realizo en las instalaciones de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho FESPAD un evento en el que se discutieron las temáticas sobre ***"Soberanía Alimentaria"*** y ***"Lucha Sindical Clasista"*** actividad que conto con la participación de decenas de trabajadores manuales e intelectuales, organizaciones sindicales, estudiantiles y juveniles, entre otros.

Fotografía de la jornada del día Internacional de Acción, El Salvador, 3 de octubre del 2012

El evento inicio a las 2:30 pm, a esta hora los asistentes ya habían abarrotado el salón. El maestro de ceremonias empezó a dar las palabras de apertura, pidió a la concurrencia ponerse en pie, inmediatamente empezaron a sonar las notas del himno de la clase trabajadora, el himno de la Internacional escrita en 1871.

Al terminar esto, se prosiguió a la lectura de correspondencia en la que se recibió el saludo del secretario general del STINOVES solidarizándose con los trabajadores que a nivel mundial se unen en este día de lucha y reivindicaciones.

Posteriormente se paso a un discurso en el que quedo plasmada la importancia de contar con una organización que reagrupe a todas las organizaciones de trabajadores a nivel mundial tomando en cuenta la historia de las Internacionales I, II y III, así como el surgimiento de la Internacional Sindical Roja y la fundación de la Federación Sindical Mundial al finalizar la II Guerra Mundial en 1945 resaltando las victorias alcanzadas por el proletariado internacional en sus luchas por conquistar la jornada laboral de ocho horas, mejores salarios, libertad sindical, y las demás reivindicaciones económicas propias de los asalariados, mencionando la experiencia del proletariado ruso en 1917 cuando tomo el poder, hecho que dio un gran impulso a las luchas de los obreros, haciéndose valida la frase de Marx que dice que la emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos.

Continuando con el programa llego el momento de escuchar la ponencia sobre ***La Soberanía Alimentaria*** en el que se pudo destacar la destrucción de la semilla criolla y sustitución de ésta, por la semilla transgénica muy dañina para el organismo, se denunció el monopolio que tienen las transnacionales como Monsanto sobre los insumos agrícolas haciendo que los campesinos salvadoreños compren a precios muy elevados los fertilizantes, las semilla, los plaguicidas entre otros.

La agenda siguió su curso y llego el momento del punto artístico donde se presentaron piezas musicales y poéticas cuyo mensaje iba dirigido a obreros, mujeres, jóvenes, estudiantes, empleados y desempleados para que se organice*n* en un solo frente a luchar contra el capitalismo, derrocar a la burguesía y construir una nueva sociedad.

Seguido a esto vino la ponencia denominada ***Lucha Sindical Clasista*** en la que se hizo el lanzamiento de la propuesta del ***Esbozo de Programa Sindical*** a todas las organizaciones asistentes y de construir juntos una tendencia clasista en el seno del movimiento obrero para enfrentar al sistema capitalista en su fase superior, el imperialismo. En este esbozo de programa se plantea que para avanzar es necesario luchar contra el reformismo, el oportunismo y dar las luchas económicas, políticas e ideológicas y de esta manera se superaría la etapa de control ideológico que ejerce la burguesía sobre la organización de los trabajadores.

Finalmente vino el momento de debatir, espacio que fue aprovechado para que viejos cuadros sindicales junto a los nuevos dieran sus opiniones con respecto a la situación de movimiento sindical, resaltando que hoy más que nunca es necesario convertir la dispersión en reagrupamiento para poder avanzar en el camino correcto bajo una sola línea, la lucha sindical clasista.

Es así como la FSM Coordinación El Salvador se unió este 3 de Octubre al Día Internacional de Acción agradeciendo ante todo a los y a las participantes, organizadores, compañeros y compañeras que muy fraternalmente nos acompañaron y que hicieron de esta actividad todo un éxito.

¡OSAR LUCHAR, OSAR VENCER!

ES SU DEMOCRACIA (parte I)

(Traducción del artículo: " C'est leur démocratie, pas las nôtre!", de André Ayad, tomado del Drapeau Rouge, N° 101 Agosto-Septiembre, 2012)

¡Es su democracia, no la nuestra!

"Los gobiernos son los comités que administran los asuntos comunes de la clase burguesa", decía Marx. Sin embargo seguimos olvidando esta innegable realidad cada vez que pensamos en los gobiernos que nos rigen aquí y alrededor del mundo.

Los asuntos comunes de la clase burguesa incluyen evidentemente la voluntad de preservar a cualquier precio la confianza de todas las clases sociales hacia sus instituciones y mecanismos "*democráticos*". Estas instituciones sirven de barniz para enmarcar en los límites bien precisos, el famoso derecho a la expresión democrática (ir a votar, la libertad de expresión, de organización, protestar entre otras). Para garantizar esto en una democracia existen instituciones que deciden, y los mecanismos que permiten hacer estas cosas es el rol del gobierno elegido y de la asamblea legislativa apoyados por la gran mayoría de la población por medio del voto.

Pero ¿Por qué hablar de democracia burguesa y no de democracia simplemente?

En el universo de ideas, es un concepto, una idea general de **"poder del pueblo".** Pero en la realidad social, la democracia es una institución concreta, histórica, que corresponde a la sociedad de donde surge. No encontramos democracia en general. Ella existe siempre en formas particulares, con las características históricas que determinan su contenido.

Lo que caracteriza las diferentes democracias de la historia, es que ellas son salidas de la sociedad de clases. O cualquiera que sea la forma del Estado, esta se queda con la clase dominante del momento. Cinco siglos antes de nuestra era, los atenienses inventaron una forma de democracia. Era una ciudadanía reservada a los hombres libres, excluía a las mujeres, los esclavos y a los extranjeros. Esta democracia consagraría el poder de los hombres propietarios de los esclavos. Durante el periodo de la republica, los romanos constituyeron igualmente una forma de democracia de geometría variable, en la cual el pueblo romano elegía a los representantes, pero los mecanismos asegurarían la dominación de los hombres de la aristocracia.

En el siglo XVIII, la burguesía retomo las ideas democráticas en la lucha por raptar el poder a la aristocracia feudal y abrir la vía para su modo de producción, el capitalismo. Ella las ha reformulado según sus intereses en la teoría del liberalismo político. La burguesía tomo el estandarte de la democracia para movilizar al pueblo detrás de esta, aislar y darle vuelta a la aristocracia, pequeña clase minoritaria que disfrutaba de los privilegios de nacimiento que protegían las monarquías absolutas.

Se remplazaron así las monarquías absolutas como forma de gobierno para las republicas o para las monarquías constitucionales parlamentarias. La tarea de este nuevo Estado fue de eliminar los obstáculos y de construir las condiciones necesarias en el desarrollo del capitalismo como modo de producción (abolición de los cargos y de la propiedad feudal, unificación de los mercados nacionales, constitución de un mercado de trabajadores libres, construcción de infraestructura, etc.).

Estos nuevos Estados de la era capitalista no son simple encarnación del concepto general de democracia, ni son regímenes donde el pueblo entero ejerce su poder sobre la sociedad. Estos nacieron del capitalismo mismo como condiciones políticas necesarias para su surgimiento y luego para su reproducción. Consagrándose así la dominación de una clase social minoritaria, la burguesía, sobre una clase social mayoritaria el proletariado. Es por esto que les llamamos democracias burguesas.

MATERIALISMO DIALECTICO PARA OBREROS Y OBRERAS (PARTE II)

Filosofía y política

En una sociedad dividida en clases, la filosofía tiene efectivamente su naturaleza de clase, lleva el sello de la clase dominante o el sello del proletariado.

La lucha de escuelas filosóficas en la actualidad es una manifestación de la lucha de clases, y todo pensamiento filosófico está al servicio de esta lucha; la filosofía es la herramienta intelectual de una o de otra clase. En la historia, las clases progresistas o las reaccionarias se han servido del arma intelectual de la filosofía para defender sus intereses; en el esclavismo los filósofos de la época justificaban la existencia y la dominación del sistema esclavista; lo mismo hicieron los filósofos en la época del

feudalismo, en la del capitalismo incipiente, mercantil, liberal, neoliberal y lo hacen en la actual etapa del capitalismo en su fase superior: el imperialismo. Así vemos como los oportunistas utilizan el arma de la filosofía burguesa para impedir que la filosofía del proletariado se instale en los cerebros y los corazones de los trabajadores y de las trabajadoras del campo y de la ciudad sean estos y estas manuales o intelectuales; hacen hasta lo imposible para hacer creer a los trabajadores que es posible reconciliar los intereses del proletariado con los de la clase dominante y ocultan que burguesía y proletariado son dos clases antagónicas desde su aparición, y que corresponde al proletariado derrocar a la burguesía, esa es su misión histórica: "toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de lucha de clases. (C. Marx, 1848). para poder construir una sociedad libre de explotación. plantean estos oportunistas que es posible por la vía de las elecciones construir esa sociedad que tanto anhelan los trabajadores, a eso le llaman democracia porque es la mayoría de votos la que permite el ascenso a puestos gubernamentales a personas que sólo representan los intereses de la clase dominante en cualquiera de sus grupos y no los intereses de la mayoría y jamás le dicen a estas mayoría que en una sociedad dividida en clases tal como la nuestra, "no importa quien gane en las elecciones; pues solamente representará los intereses de la clase dominante"; jamás instruyen a los pueblos en el sentido de que ese antagonismo entre la burguesía y el proletariado sólo puede resolverse sí y sólo sí el proletariado se convierte de clase dominada en clase dominante; es por medio de la "praxis" transformadora de la saciedad, fundamentada por el materialismo histórico y materialismo dialectico, que forman la concepción del mundo, del tiempo y del espacio del proletariado. claro los oportunistas no pueden hacerlo pues están al servicio de la clase dominante y de su estado actual de las cosas; es entonces "la emancipación del proletariado, producto del proletariado mismo" y veíamos anteriormente que es la filosofía del proletariado mundial en manos del proletariado mismo y de su "desarrollo interno", por causa principalmente de sus necesidades objetivas y subjetivas de la realidad, y no casualidades; no en manos de los cientos y miles de intérpretes de esta ideología de la burguesía que han aparecido en el transcurso del desarrollo del capitalismo; que se convertirá en arma acerada en manos de los trabajadores y de las trabajadoras para construir la nueva sociedad, donde la igualdad de los seres humanos, no serán más, cientos de leyes que nadie cumple, donde la naturaleza, la vida, el trabajo, la salud, educación, serán protegidas por los trabajadores y las trabajadoras mismas y no por funcionarios que sólo están al servicio de la clase dominante nacional o supranacional por medio del aparato imperialista; la filosofía proletaria del mundo nos ayuda a identificar la realidad de la ficción que es con que nos alimenta ideológicamente la clase dominante, sea esta nacional, regional o internacional-imperialista; la filosofía del proletariado es inminentemente necesaria para la política revolucionaria del proletariado.

Con esta cita:

¨La Filosofía encuentra en el Proletariado sus armas materiales, como el Proletariado encuentra en la Filosofía sus armas intelectuales¨ (K. Marx), sólo queremos remarcar que existe una gran diferencia de interpretar la realidad, entre las trabajadoras y los trabajadores que estudian la filosofía proletaria y aquellos y aquellas que no lo hacen y hasta rechazan hacerlo, lo cual es natural pues es la clase dominante la que tiene el control social por medio de sus aparatos estatales, nos ha formado por medio de la educación de muy baja calidad, educación reaccionaria ente la perspectiva de la revolución social proletaria y ella rechaza la filosofía proletaria pues sabe muy bien que es un arma acerada en manos del proletariado, y esto no es una ficción, varios pueblos han demostrado en los últimos cien años que es posible derrocarla no importa que clase dominante, a no importa que imperialismo, si se tiene la filosofía transformadora de la clase trabajadora, todo esto es posible y es necesario y que ha de ocurrir obligatoriamente en unas condiciones dadas, necesidad que determina el curso del desarrollo de la naturaleza y sociedad humana.

¡ADELANTE COMPAÑEROS!

El 25 de junio inició el conflicto de los trabajadores de la municipalidad de Soyapango con el nuevo alcalde de esta misma, con el despido ilegal de 6 empleados. Luego el 24 de septiembre despiden a 40 trabajadores mas, hasta los doctores de la unidad medica de la municipalidad, lo que da como resultado el inicio de la protesta pacífica de los trabajadores despedidos con apoyo de los que aun no lo han sido y que temen ser despedidos en cualquier momento sin justificación alguna. La protesta de calle, a un costado de la alcaldía de Soyapango empieza a alargarse al no recibir respuesta alguna; Después de 25 días de acciones, el SITMUSOY se ve en la necesidad de movilizar la actividad hacia el boulevard del ejercito y haciendo un cierre parcial de esta arteria, convocando a todos los medios como medida de presión hacia el alcalde Jaime Lindo ya que después de tanto tiempo no han recibido ninguna respuesta favorable por parte del alcalde con respecto a las banderas de lucha que como sindicato están llevando, donde no sólo exigen la indemnización de los trabajadores despedidos sino que el reinstalo de los mismos y no mas despidos injustificados.

Con respecto a la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, el sindicato sostiene que la ley en sí no es un factor que les perjudique sino que son las autoridades en turno las que no hacen funcionar de manera justa esta ley, que los despidos que se han realizado no llenan los requisitos para estar dentro del marco que esta ley delimita.

Esta problemática no es la primera vez que la podemos observar, después de las elecciones municipales del 2012 esto fue como el pan recién salido del horno cuando todos hablaban de cómo iban a ser las administraciones municipales con los nuevos ediles, y el resultado se dejó ver cuando tomaron posesión el 1 de mayo los alcaldes electos.

Pero sabemos que llegue quien llegue a esos asientos gubernamentales de elección "popular" no serán otra cosa más que administradores de la riqueza de la clase dominante, y es a ellos a los que acudimos cuando son violados nuestros derechos, mismos que nos han delimitado. Y acudimos a las leyes que han creado, a las instituciones que han creado y les pedimos que enmienden sus propios errores. Es como pedirle al yugo que nos oprima un tanto más suave pero que nos siga oprimiendo.

Por tanto, al respecto, el STINOVES apoya la lucha de los trabajadores de la municipalidad de Soyapango, al SITMUSOY, y la de todos los trabajadores del sector público y privado, que en estos días se ve altamente amenazada por el poderío que la clase dominante ha fortalecido con todos los recursos que únicamente le pertenecen a la clase trabajadora.

Creemos que es necesario llevar a cabo actividades como la que ha desarrollado por mas de 25 días el SITMUSOY pero también creemos que deberían de ir acompañadas de un trabajo ideológico mas profundo, estudiar como se compone el sistema capitalista, saber identificar a nuestro verdadero enemigo y a nuestros verdaderos aliados y así no depositar mas confianza en los que nos ofrecen supuestas ayudas, y así ya no depositar nuestras esperanzas en las instituciones "democráticas" burguesas.

Apoyamos y además exhortamos a acabar con la dispersión que caracteriza al movimiento sindical, convirtiéndola en reagrupamiento para poder emprender una lucha que corresponda a los intereses de la clase trabajadora. Invitamos a discutir sobre la propuesta de **Esbozo de Programa Sindical** con el afán de construir esa dirección que nos lleve como clase trabajadora a la emancipación, si bien económica también ideológica y política.

¡Adelante compañeros del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Soyapango!, SITMUSOY, y de todos los municipios, de todos los sectores de la clase trabajadora, público y privado, del campo y de la cuidad, que la crisis se agudiza y lo único que nos queda es unificar nuestras fuerzas y poner choque a las arremetidas del sistema capitalista en su fase superior, el imperialismo.

¡SI LA CRISIS SE AGUDIZA LA CLASE OBRERA SE ORGANIZA!

¡OSAR LUCHAR, OSAR VENCER!

¡NO MÁS REPRESIÓN NI LEYES FASCISTAS!

Este 31 de Octubre se conmemora el asesinato de 9 sindicalistas, en el local de FENASTRAS. Hecho que se suma a la larga lista de asesinados por la clase dominante. En este 2012, el capitalismo se encuentra en la mas grande crisis de su historia y en respuesta a esta crisis el Fondo Monetario Internacional exige a los gobiernos de todas las naciones aplicar medidas de AUSTERIDAD (Despidos masivos, recortes al gasto público como salud y educación, eliminación de subsidios como el del gas, la electricidad y el transporte, la destrucción de pequeñas empresas y la supresión de sindicatos).

Para lograr suprimir sindicatos la clase dominante necesita la vigencia de la *ley de la función pública* que consiste en la exclusión de las y los trabajadores en temas de administración pública, eliminación de derechos sindicales, eliminación de plazas y de empleos públicos y el objetivo principal de esta ley es desmantelar al movimiento sindical para que este no pueda dar resistencia a los Asocios Publico-Privados.

El movimiento sindical, el movimiento obrero y todas las masas explotadas de esta sociedad necesitan desarrollar más su consciencia de clase, su ideología proletaria, a fin de que ya no estén controladas por dirigencias corrompidas por la burguesía y que ya no deposite sus esperanzas en otras armas del imperialismo como la Organización Internacional del Trabajo (OIT); todo esto impide luchar por la defensa de las conquistas y los verdaderos intereses de la clase trabajadora.

Por lo que proponemos: La construcción de un programa sindical que permita el reagrupamiento, que vaya a la cabeza de la posición política del proletariado, que forme a sus nuevos dirigentes en el marco de la ideología del proletariado y que persiga la construcción de una nueva y mejor sociedad.

¡SI LA CRISIS SE AGUDIZA, LA CLASE OBRERA SE ORGANIZA!

¡NO A LA LEY DE ASOCIO PUBLICO PRIVADO!
¡NO A LA LEY DE LA FUNCION PUBLICA!
¡DEFENDAMOS LAS 8 HORAS LABORALES!
¡CONVIRTAMOS LA DISPERSION EN REAGRUPAMIENTO!

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

¡OSAR LUCHAR, OSAR VENCER!

Mantas de la marcha de los sindicalistas el 27 de Octubre, en la plaza del Salvador del Mundo.

COMUNICADO DEL STINOVES ENTORNO A LA PROBLEMÁTICA DEL SATISPES

Como Sindicato de Trabajadores Independientes de Oficios Varios de El Salvador (STINOVES) apoyamos la sindicalización de los trabajadores de Seguridad Privada, pues son un sector muy vulnerable ya que la patronal en su gran mayoría, por no decir todos, lo constituyen elementos que pertenecieron a los cuerpos represivos acostumbrados a no respetar la constitución, ningún tratado, convenio, ley o reglamento, con estos antecedentes denunciamos los siguientes hechos:

1. Varios trabajadores de diversas empresas de seguridad al ver sus derechos laborales irrespetados y ante la opresión de la patronal de este sector, cuarenta trabajadores de varias empresas deciden formar el SINDICATO DE AGENTES TRABAJADORES/AS DE LA INDUSTRIA DE SEGURIDAD PRIVADA DE EL SALVADOR (SATISPES), es de mencionar que en dos ocasiones intentaron formalizar el sindicato resultando que al presentar el acta de constitución ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB); no transcurrían ni veinticuatro horas cuando la patronal despidió en un primer momento a treinta y nueve de cuarenta y dos, y en un segundo momento despidió a quince de treinta y cuatro trabajadores. Dado esto, la Primera Secretaria de Conflictos del STINOVES contribuyo a dar seguimiento a la presentación del Acta Notarial de Constitución de Sindicato tal como lo establece el artículo 213 inciso final del Código de Trabajo. Y siguiendo con lo preceptuado en el artículo 219 inciso 2, al transcurrir 5 días hábiles luego de la presentación del acta para que el patrono certifique la condición de asalariado, la patronal responde con veinte despidos irrespetando los artículos 214 en relación con el 248. Debido a esto el MITRAB en las dos anteriores ocasiones decidió no inscribir el sindicato pues no cumplían con el mínimo de miembros que establece el artículo 211, pero esta insuficiencia de miembros no deviene de causas imputables a los trabajadores si no que al contrario hay un irrespeto al artículo 251 que regula los despidos antisindicales pues haciendo una interpretación extensiva del articulo mencionado en su inciso segundo entendemos que no puede dejar de inscribirse el sindicato pues la insuficiencia sobreviene a consecuencia de despidos injustificados. (Todos los artículos anteriores son del Código de Trabajo)

Vemos con claridad el retroceso en materia laboral que esta demostrando el MITRAB, aún cuando es administrado por un ministro cuyo historial ha sido de luchador sindical.

2. Nos hemos enterado trabajadores de otro sindicato de Trabajadores de Seguridad Pública, adherido a una de las 30 federaciones existentes en el país, hace alrededor de 30 días, en la defensa de sus derechos laborales y ante la indolencia de las autoridades laborales, decidieron ocupar las instalaciones de la empresa para la cual desempeñan sus labores, en dicho marco se capturaron a 100 trabajadores y en el desarrollo de esa lucha ocurrieron 2 asesinatos disfrazados de accidentes, uno de ellos de transito. Ni la prensa oficial ni la privada han dado cuenta de estos hechos, que sólo asemejan al actuar de los grupos de exterminio de trabajadores, que la clase dominante tiene a su servicio.

3. En otro plano— el internacional—se esta violentando el convenio 87 relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación, al igual que el convenio 98 relativo a la aplicación de los principios del derecho de sindicación y negociación colectiva. Y esto sucede cuando tenemos autoridades gubernamentales que manejan el discurso del cambio y de que están al servicio de las grandes mayorías y de esto la flamante organización al servicio de la clase dominante: la OIT no dice ni media palabra a pesar que muchos trabajadores aún siguen considerándola como un asidero, una esperanza para la defensa de los derechos laborales y se niegan a verla tal como en realidad es, un organismo para la defensa de los intereses de las grandes transnacionales.

¿CONOCES TU HISTORIA? "El proceso de desarrollo en Mesoamerica, en los tiempos previos a la invasión hispana".

SOCIEDADES DE CAZADORES, PESCADORES, RECOLECTORES IGUALITARIOS. Del descubrimiento y poblamiento del continente hasta el descubrimiento de la agricultura (25,000/12,000 a.C. hasta 1,000 a.C.) el proceso de domesticación del maíz, se ha comprobado que tiene sus inicios del 7,000 – 5,000 a.C. en el área de Oaxaca- Puebla sur este de México. La revolución agrícola se da en Mesoamérica hacia al 1,500 y 1,000 a.C. en este periodo no hay división social evidente, podríamos asegurarlo hasta (1,500 y 1,000 a.C. Olmeca

SOCIEDADES AGRICOLAS IGUALITARIAS. Con el descubrimiento de la agricultura, esta se incorpora a la economía del grupo, se continua dependiendo básicamente la caza y recolección, en tanto la primera va gradualmente haciendo que el ser humano se arraigue a la tierra; cambios en las fuerza productivas y presencia de aldeas permanentes, la agricultura ira tomando mayor importancia, empiezan a manifestarse de manera súper-estructural las deidades de la tierra, sus elementos y ciclos naturales y humanos (figurillas de la fertilidad) las relaciones de producción empiezan a diferenciarse de su punto de partida igualitario incipientemente aparecen especialistas y dirigentes, pero no hay grupo que controle a otro o aproveche para si el trabajo ajeno.

SOCIEDADES AGRICOLAS ESTATALES. La agricultura alcanza a ser la base fundamental de la sociedad (Olmecas, Mayas y otras etnias) se descubren nuevas técnicas de cultivos y un grupo empieza a apropiarse del conocimiento de las estaciones, cambios climáticos, observación de los astros, calendarizaciones y los excedentes indispensables para la producción. Empiezan a manifestarse los intermediarios entre el hombre y el dios estas sociedades crean sus aparatos ideológicos y estatales, como la religión, el gobierno, las fuerzas coercitivas y militares para sus servicio y el control de todo lo social y casi por completo de la cultura.

NOTA: En este último modo de producción en que la agricultura y el tributo (modo de producción asiático o tributario) son básicos sobre las relaciones de producción en que se establece una doble explotación: de una clase con otra de las mismas sociedades y de la clase dirigente de una sociedad con pueblos sometidos y les imponen tributo, aprovechándose de los recursos naturales y humanos, de su trabajo y medio. Desde los Olmecas (1500 a.C.) hasta los aztecas o mexicas (S. XVI) "fase avanzada" imperio, con variantes temporales y espaciales.

Con la presencia de las primeras sociedades con características como la de los Olmecas (1,500 – 100 a.C.), que crean sus propios aparatos ideológicos, que indican presencia de un estado, pone sus aparatos al servicio de la clase dominante y controla el poder tanto económico como súper-estructural. Podemos hablar de Mesoamérica y el inicio de un largo proceso de luchas interestatales e intraestatales, fue un proceso de larga duración (1,000 a.C. – 1550 D.C.) culmino como mundo mesoamericano, con la llegada del invasor europeo, proceso que toma un nuevo viraje histórico y que inicia una nueva etapa de este, de desarrollo casi a nivel global, o por lo menos sienta las bases de este y del proceso de acumulación del capital, de esclavitud y servidumbre de los indígenas de América, la esclavitud africana entre otras poblaciones importantes del Asia. Una era que como la llaman los pueblos indígenas "La gran noche", que ha tenido sometidos a estos pueblos naturales de América con excepción de unos pocos tales como los araucanos de la zona del sur, a unas autoridades explotadoras de los recursos naturales, minerales y humanos, y de todo lo posible de sacar provecho, autoridades supranacionales, ya sean estas hispanas (en estado feudal con una monarquía mercantilista en transición capitalista), y en pronta decadencia hegemónica, pero con la suficiente fuerza para saquear a Latinoamérica de sus riquezas naturales y humanas en tres siglos de colonialismo; a cambio de una decadencia espiritual de los pueblos indígenas, expresados con la doctrina opresora y dogmática de la iglesia católica, introducida por medio de métodos de terror y torturas psicológicas y físicas, hasta el extremo de hacer desaparecer a la mayor parte de las poblaciones indígenas, sus ancestrales creencias y conocimientos, y casi toda confianza y esperanza de justicia y libertad, que ´pueda existir en la tierra, tierra única y que esta se alcanza por medio de la lucha revolucionaria, la justicia revolucionaria y la libertad por medio de la revolución, lucha realizada por varios pueblos que se han levantado a través del tiempo y en diferentes puntos, en resistencia y seguirán resistiendo, en varios intentos de avanzar hacia el futuro, tanto en tiempos de colonialismos como en neocolonialismo e imperialismo como el actual, el cual es

nuestro deber derrocar y enterrar, para avanzar construyendo un futuro por medio de la revolución y la revolución en la revolución: proceso de desaparición de las clases, fuente de toda desigualdad, opresión y guerras, necesariamente la humanidad debe destruir el pasado opresor, "del pasado hay que hacer añicos", y tomarse el cielo por asalto, expresados en la toma de la tierra, sus frutos y no los que el imperialismo requiere, el maíz y los frijoles, etc.; Unión proceso de distribución y colectivización, socialización de los bienes de consumo y del trabajo para la comunidad, para la vida en colectivo y la libertad o sociedad sin clases en armonía con la naturaleza.

FUENTES:

Matos Moctezuma, Eduardo. El proceso de desarrollo en Mesoamérica. En Teorías, Métodos y Técnicas en Arqueología, 1982.

KIRCHHOFF, Paul. "Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales", en Suplemento de la revista Tlatoani Núm. 3, ENAH. México D. F., 1960.

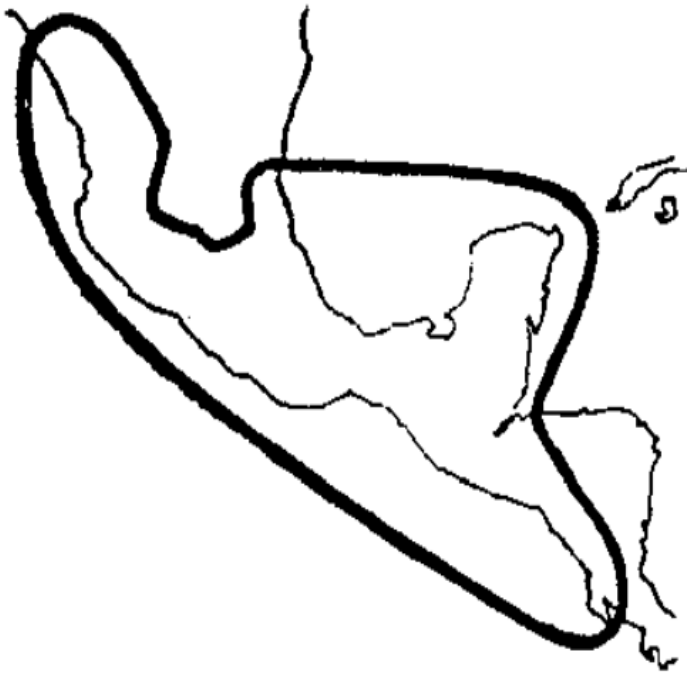

SUPER AREA CULTURAL DE MESOAMERICA.

Preguntas*

¿Cuántas cuentas tenes en el extranjero?
¿Cuántos niños tuyos
han llorado de ya no querer comer?
¿Cuántos carros (de $ 15000 el mas barato)
manejas vos por las calles?
¿Cuántos cuartos con calefacción
tiene tu casa?
¿Cuántos viajes a Europa has hecho en el año?
¿Cuántos idiomas pronuncia conociendo tu voz?
¿Cuántas acciones financieras de las cadenas
de supermercados locales te pertenecen?
¿Cuántas armas para explotar contra el enemigo
conoces?
¿Se te hacen conocidos los frijoles, arroz , azúcar ,sal y agua de chorro?
¿Se te hacen conocidos los barrios donde asesinan a diario?
¿Los viscerales viajes en autobús?
¿Los viajes a otro lado del país para visitar a la familia?
¿Las pupusas de la tía aquella?
¿Se te hacen conocidos
el Marxismo, leninismo, maoísmo?
¿La lucha de clases?
¿Las formas de la conciencia social?
¿la gran burguesía financiera?
¿las burguesías locales?
¿O el partido de vanguardia se te hace conocido?
¿y vos ya te has organizado?…

* Poema leído en la Jornada del Día de Acción El Salvador, por el poeta Ernesto Monge

PROGRAMACIÓN DE NOVIEMBRE 2012

- *Escuela Política Permanente* (EPP-STINOVES) domingos 4, 11, 18, 25

Horario de 9:00 a.m. a 12:00 m.

La emancipación de la mujer, V.I. Lenin.

- *Escuela Política Walter Metro*, domingos 4, 11, 18, 25 Horario 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

Acuerdos de Paz